

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 09

Fecha del Traslado: 24/03/2023

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088400300120170120800	Verbal	DARIO ANTONIO LOPEZ	MARIA ELENA DIAZ AVENDAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se da traslado a la sustentación del recurso e apelación presentado y concedido.	23/03/2023	24/03/2023	28/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 24/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Mariana Gallego Blandón
SECRETARIO (A)